

## **ALBAJOCOSTO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

#### **NOTA 1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

La Compañía ALBAJOCOSTO es una sociedad anónima constituida de conformidad como establece las leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, mediante escritura pública del 23 de diciembre del 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución N° 08.Q.I.J.005386 del 26 de noviembre del 2008 bajo el nombre de "ALBAJOCOSTO S.A."

El objeto social de la compañía es la venta de electrodomésticos al por mayor y menor en sus siete sucursales.

#### **NOTA 2.- BASES DE ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los Estados Financieros de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos moneda vigente en el Ecuador, estos estados financieros fueron aprobados en Junta de accionistas el 29 de Marzo del 2015

El periodo económico de la compañía va del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

A continuación se describen las principales políticas contables aplicadas para la preparación de los Estados Financieros de la compañía.

#### **NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

##### **a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

En esta cuenta la compañía registra sus inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, los cuales se presentan al costo y que su equivalente al efectivo tenga vencimiento próximo a tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

**b) CUENTAS POR COBRAR CLIENTES** La cartera con clientes son aquellos valores adeudados por los clientes por productos vendidos, estas cuentas están reconocidas a su valor justo y posteriormente son medidas a su valor amortizado de acuerdo a la tasa de interés vigente por el BANCO CENTRAL.

**c) ESTIMACION O DETERIORO PARA CUENTAS INCOBRABLES** La compañía al final de cada ejercicio económico establece cierto valor de cuentas por cobrar a clientes que mediante evidencias subjetivas como dificultades financieras del deudor, análisis de morosidad estos valores no van a ser cobrados.

El monto de la estimación es deducida del valor en libros y la perdida por deterioro se reconoce de inmediato a los resultados.

- d) **INVENTARIOS** Se contabilizan al costo de adquisición por el sistema del Inventario Promedio, los inventarios se analizan para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización contra los resultados del ejercicio. O en su defecto el valor es reducido al máximo para que la pérdida no sea tan alta.
- e) **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO** Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta utilizando las siguientes tasas anuales:

MUEBLES Y ENSERES	10%
EQUIPO DE OFICINA	10%
EQUIPO DE CÓMPUTO	33%
VEHÍCULOS	16.67%

Al término de cada periodo anual se revisara si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo para reflejar las nuevas expectativas

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

f) **IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDOS**

El impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es aquel impuesto que se paga sobre las utilidades gravables o tributarias registrado durante el año es decir tomando en cuenta los ingresos imponibles y los gastos deducibles.

El valor de impuesto a la renta por pagar corriente le la compañía se calcula utilizando la tasa de impuesto aprobado por la Autoridad Tributaria, para el año 2014 es el 22%.

El activo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras con las que podría cargar esas diferencias deducibles.

g) **PRESTAMOS BANCARIOS Y SOBREGIROS**

Los préstamos que la empresa mantienen son a corto y largo plazo los préstamos al cierre del ejercicio son.

BANCO GUAYAQUIL	10463.81	DOLARES
BANCO MACHALA	13001.34	DOLARES
BANCO GUAYAQUIL	23881.52	DOLARES
AMERICAN EXPRESS	11197.90	DOLARES
MUTUALISTA IMBABURA – CARTERA	393311.00	DOLARES
MACHALA AHORROS – CARTERA	95.00	DOLARES
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	523595.13	DOLARES.

**h) BENEFICIO A MPLEADOS: Provisión para la Jubilación Patronal y Desahucio**

El costo de estos beneficios presentados en el balance son cálculos determinados en base al cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente autorizado por la superintendencia de Compañías, utilizando el método de “Crédito unitario proyectado” los cuales en adelante se valoraran al final de cada ejercicio económico

La compañía constituye un pasivo para los valores presentes con los valores que se estima de acuerdo al cálculo actuarial.

- i) PROVISIONES** Las provisiones son reconocidas por la compañía cuando se tiene una obligación presente legal o implícita por sucesos pasados y que probablemente se necesitara de recursos para cancelar estas obligaciones las cuales son revisadas al final de cada ejercicio económico para su mejor estimación. Y las mismas son calculadas en base al porcentaje establecido por la ley.
- j) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS** Los ingresos se registran a valor razonable del monto cobrado o por cobrar de la venta de los bienes tomando en cuenta todos los descuentos, rebajas, que son otorgadas por la compañía

**Venta de Productos**

La compañía está dedicada a la COMERCIALIZACION DE ELECTRODOMESTICOS, Y estos ingresos son reconocidos cuando la empresa transfiere los riesgos y los beneficios derivados de la propiedad de los bienes y hayan sido asumidos por los clientes.

La compañía vende sus productos con descuentos, sus clientes tienen el derecho de devolución de los productos defectuosos de acuerdo a la Ley del Consumidor, cuyo reclamo sea presentado dentro de las 72 horas posteriores a la venta. Además que la empresa tiene la obligación de brindar servicio técnico por el tiempo que provee la garantía del producto dependiendo de la línea y la marca

**k) RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS**

Se registran al costo promedio basado en archivos de la empresa, y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se efectuó el pago y se registran en el periodo que corresponden.

**l) DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS.**

Se refiere al valor de utilidades que corresponde a los accionistas de la empresa, en sección de los mismos, son los miembros los que definen el destino de este rubro, ya sea que se reinvierta en bienes y beneficios de la empresa o se produzca la distribución del valor en base al total de acciones que posee cada uno.

**m) RESERVA LEGAL**

La compañía establece la reserva legal de acuerdo a la Ley de Compañías, asignando el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, esta reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Ambato, 29 de Abril del 2015



Sr. Washington García

GERENTE GENERAL



Ing. Sofía Guerrero

CONTADORA